

VILLANCICOS.

QUE SE HAN DE CANTAR  
en la Festividad de Señora

SANTA TERESA  
DE JESVS.

QUE PLAUSIBLE, Y DEVOTAMENTE  
celebra en su Real, y Religiosísimo Convento de Car-  
melitas Descalços, Extramuros de esta Nobilísima  
Ciudad de Granada, el dia 15. de Octubre  
de este Año de 1727.

A S V GLORIOSO QUANTO FELICISSIMO  
Tránsito.

QUE HAZIENDO SACRIFICIO DE SVS  
deseos, y ofrenda de sus ansias el Ilustre, y siempre es-  
clarecido Colegio de Abogados de esta Real Chanci-  
lleria en reverentes Cultos anuales, en que tanto  
fervor se immortalize, como à su vnica Patro-  
na, y Abogada, à sus Aras dedica, y à  
su Imagen consagra.

SIENDO COMISSARIOS

Los Licenciados D. Juan de Medina Rosillo,  
y D. Antonio Palao y Espejo, Aboga-  
dos en esta Corte.

ENS H 517

VILLANCICOS.  
QUE SE HAN DE CANTAR  
en la Festividad de Señora  
SANTA TERESA  
DE JESVS.

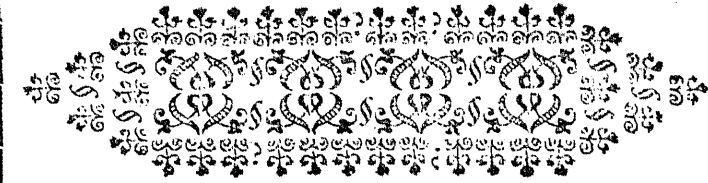
QUE PLAUSIBLE, Y DEVOTAMENTE  
celebra en su Real, y Religiosísimo Convento de Car-  
melitas Descalços, Extramuros de esta Nobilísima  
Ciudad de Granada, el dia 15. de Octubre  
de este Año de 1727.

A S V GLORIOSO QUANTO FELICISSIMO  
Tránsito.

QUE HAZIENDO SACRIFICIO DE SVS  
deseos, y ofrenda de sus ansias el Ilustre, y siempre es-  
clarecido Colegio de Abogados de esta Real Chanci-  
lleria en reverentes Cultos anuales, en que tanto  
fervor se immortalize, como à su vnica Patro-  
na, y Abogada, à sus Aras dedica, y à  
su Imagen consagra.

SIENDO COMISSARIOS

Los Licenciados D. Juan de Medina Rosillo,  
y D. Antonio Palao y Espejo, Aboga-  
dos en esta Corte.



# LETRA PRIMERA DE CAPILLA.

## INTRODVCCION.

*Coro à 8.* **L**A Candida Azuzena,  
del mas Sagrado Tempo,  
que aquel oro acendrado,  
de la Virtud quaxado,  
en su Sagrado Pecho resplandece.

*Coro 1.* Quien duda, que es fuego ?

*Coro 2.* Quien duda, que es nieve ?

*Recitado.*

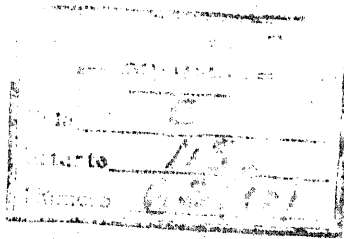
*Voz 1.* Còmo puede ser fuego,  
si en ella à admirar llego  
los eburneos candores del Crystal ?

*Voz 2.* Porque en la Amante Fragua  
de los ojos, el agua  
del Vesubio del pecho son señal.

*Voz 3.* Còmo puede ser nieve,

Az

que



que à el Armiño se atreve,  
quando la veo rayos exalar?

Voz 4. Porque llama luciente,  
mas que aμπο transparente,  
las sombras consiguió purificar.

Voz 1. Con que es fuego?

Voz 2. No ay duda.

Voz 3. Con que es nieve?

Voz 4. Es verdad.

A4. Pues digan en su aplauso  
el Clarin, y el Tymbal.

*Fuga de Violines à 8.*

Al arma toque el fuego,  
la nieve à pelear;  
pues igual el aplauso,  
igual la potestad.  
En el fuego, y la nieve  
la grandeza es igual:  
pues guerra, guerra, guerra,  
el Divino Volcàn.  
Pues arma, arma, arma,  
el Celeste Crystal,  
supuesto, que la nieve  
la mereció ilustrar;  
y supuesto, que el fuego  
tal merito la dà,  
Pues guerra, y à encender;  
pues guerra, y à brillar.

Recit. à 2. Y así, acorde Violin  
sea en tal guerra metrico Clarin;  
pues ardiendo en la guerra de su amor,  
y vestida de nieve, y de jazmin  
su pureza explicó.

A8.

A8. Resuene el Clarin,  
resuene el Tambor;  
Pues fue peregrino  
Portento Divino,  
que igual mereció.

Encender, apagar con nieve, y con fuego  
llama cautelosa, y yelo traydor.  
Resuene el Clarin, &c.

## LETRA SEGUNDA. Cantada sola.

*INTRODUCCION.*

**Y**A suenan los Clarines,  
ya se oyen consonancias,  
que alegres dulces tinan  
Angelicas Esquadras,  
que por el Globo gyran  
del armonico Alcazar,  
combidando plausibles  
inteligencias Sacras,  
à vér, que de Teresa  
la doctrina mas sabia,  
padecer, ò morir  
es alivio à sus ansias.

Recit. Transformarse el Amante en lo que ha amado.  
del mas perfecto amor la prueba ha sido,  
seguir de sus fatigas el cuidado  
por sentir el dolor, que él ha sentido,  
de amante la fineza ha declarado;  
pues por risa apetece su gemido,  
y al fin querer vnirse, yo no dudo,  
que es del amor el mas estrecho nudo.

*Aria.*

*Aria.* Luego es en mi ardor  
la pena, ò la muerte  
la prueba mayor:  
Luego es en mi ansioso  
El vivo fervor,  
con fiel amoroso  
deseo gustoso  
la muerte, ò la pena  
la prueba de amor.

*Recit.* O! Soberano Dios, que à navegar  
veniste, humana Nave à nuestro mar;  
pues vuestro padecer,  
doctrina ha sido à el miserable ser:  
os pido por favor  
dulce muerte, ò intimo dolor,  
que, ò por vos padeciendo he de vivir,  
ò por vnirme à vos quiero morir.

*Airuet.* Señor piadoso,  
mi amor ansioso  
à tus pies llega  
favor à pedir:  
Porque tus glorias,  
gratas memorias,  
muerte me den,  
ò den que sentir.

Como insaciable  
mi fee inmutable,  
busca el tormento  
à humano vivir:  
Y así has de darme  
para aliviarme  
suaves penas,  
ò alegre morir.

(\* \*)

LE-

## LETRA TERCERA. à Duo.

*Voz 1.* **E**Xpresa disposicion  
del Jurisconsulto es,  
no obrenga publico oficio  
la que naciere muger:  
Y si el siempre Regio  
de aqueste Colegio,  
es publico, es claro conforme à la ley,  
no puede Teresa llamarse Abogada,  
puesto q̄ no puede este oficio obtener.

*Voz 2.* Pues si es Abogada.

*Voz 1.* No puede ser.

*Voz 2.* El cómo es posible,  
yo lo explicaré.

### C O P L A S.

**S**I el Abogado es Patrono,  
por hallar defensa en él;  
Patrona es Teresa, y hallo,  
que es Abogada, y Muger:  
Y mas privilegiada  
de aquel que fue adorada  
por Doctora; con que  
es Abogada, y puede defender.  
Y así es Abogada.

*Voz 1.* No puede ser.

*Voz 2.* El cómo es posible,  
yo lo explicaré.

El Abogar por sus hijos,  
duda no puede tener;  
y si es de aqueste Colegio  
elegida Madre fiel;

mi

un argumento os abona,  
que por Madra, y Patrona,  
muy bien puede exercer  
el abogar por todos, y por él.

Y así es Abogada, &c.

Voz 2. Amada Esposa de Christo  
à Teresa venero,  
y si Christo es Abogado,  
dónde se estudia la Ley,  
en ella ha refundido  
Dignidad el Marido:  
Luego claro le ve,  
que por sí, y por su Esposo ella lo es.

Y así es Abogada, &c.

Voz 2. En hora buena, llegando  
tal grandeza à conocer,  
le construya este Colegio,  
tanto Culto, tanta Fé:  
que en el Solio, en la Esfera,  
à donde reverbera,  
muy bien puede creer,  
rendrà buena Abogada, aunq̄ Muger  
Y así es Abogada, &c.

F I N.

(\*)  
(\*)

(\*)  
(\*)

(\*)  
(\*)